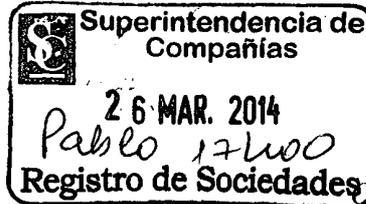


10814
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE Y TURISMO
VANSEXPRES S.A.

Quito, 25 de Marzo del 2014



OFICIO N° 015-2014

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mi consideración:

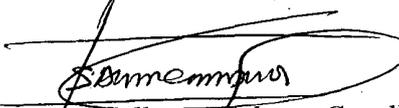
En razón del trámite N° 7553 del 26 de febrero del 2014, presento documentos originales, solicitados por esta entidad mediante internet. Mismos que ya fueron enviados con fecha 02 de Mayo del 2013. Como son:

- Informe de Gerente del año 2012.
- Informe del Comisario del año 2012.
- RUC del año 2012 (copia)
- Informe de notas a los estados financieros del año 2012.
- Informe de acta de junta general del 2012.

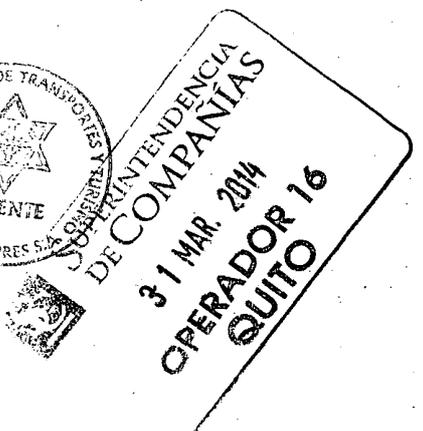
Nota: Además entrego copias del recibido de documentos de la Superintendencia de Compañías, en la fecha pertinente, carta enviada por ustedes al correo de la compañía (vansexpres-jacky@hotmail.com), y el recibido de las notas a los estados financieros que fueron enviados en su momento.

Para los fines pertinentes.

Atentamente,


Sr. Hugo Guillermo Salazar Cevallos

REPRESENTANTE LEGAL



Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO



COMPañÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE Y TURISMO
VANSEXPRES S.A.

INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL INFORME ECONOMICO 2012

Quito, 14 de Abril del 2013

Sres.

Presidente, Comisario, Comisiones Especiales y Asamblea General.

Presente.-

De mi consideración:

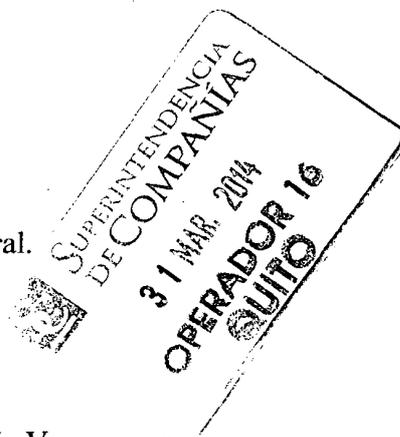
Reciban un cordial saludo de la Gerencia general de la Compañía Vansexpres, y como responsable de la misma, me permito poner en conocimiento el informe del Ejercicio Económico del 1º de Enero a 31 de Diciembre del 2012. Que a continuación lo detallo:

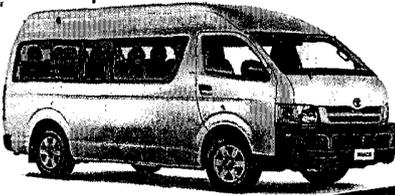
Los Estados Financieros como Balance de Situación Inicial y Estados de Pérdidas y Ganancias fueron revisados por la Gerencia, el Directorio y el señor Comisario de la Compañía; lo cual se determinó que la Contabilidad ha sido llevada conforme a los principios y normas establecidas en los Organismos Gubernamentales y aceptados en el Ecuador, de acuerdo a los Reglamentos establecidos por los organismos de control.- Como son: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, además debo informar que las obligaciones tributarias se encuentran al día, como también los impuestos; y, así dando cumplimiento a las responsabilidades con organismos del Estado.

Pongo en su conocimiento que en este periodo se hizo tres transferencias: los señores Córdor Jorge e ingresa la señora Maila Karina, sale el señor Pilapanta Ángel e ingresa Armijos Jorge, sale el señor Montero Edwin e ingresa la señora Poulette Pavón. Los cuales reflejan los ingresos en el Balance General 2012.

Como también en este periodo se acogieron compañeros al plan Renova, otorgado por el Gobierno Central, el señor Jim Ordoñez, Carlos Armas, Ciro Villegas, Fabián Flores, etc. Lo cual es beneficioso para a Institución.

Se dio cumplimiento a la compra del Programa del Sistema Contable, aprobado por la Asamblea el 01 de Abril del 2012. Con la finalidad de no quedar rezagados en la tecnología actual. Así mismo como se procedió a la realizar la compra de un juego de muebles para equipar la oficina de la Compañía, que igualmente reflejan en el balance 2012.





COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE Y TURISMO
VANSEXPRES S.A.

Se gestiono para que todos los compañeros se pongan al día hasta el mes de noviembre 2012, quedando como mayores deudores los señores los señores Sangoluisa Luis, Tipán Miriam, Celio Zarate; logrando establecer un convenio de cobro con la Compañía Unipro para los señores accionistas Miriam Tipán y Celio Zarate, con \$150,00 y \$300,00, mensuales respectivamente, mientras permanezcan con el contrato con el Trolebús. Valores que han sido transferidos a la cuenta corriente de la Compañía.

También debo informar que el ejercicio económico 2012, arrojó una utilidad de \$2359,74. Y por recaudar el mes de diciembre de la mayoría de los accionistas de la Empresa, dando un total de \$5550,60.

Y por ultimo informo que se firmo los contratos con las entidades Privadas y del Estado, como son Municipio de Quito, Dirección Provincial de Salud, Área de Salud de Conocoto, Corporación Financiera Nacional, Policía Metropolitana. En las cuales se mantuvo reuniones de trabajo en varias ocasiones.

Para lo cual pongo en conocimiento y a consideración de la Junta General de Accionistas de este informe Financiero y de Trabajo para su respectiva aprobación.

Atentamente,

Sr. Hugo Guillermo Salazar Cevallos

C.I.N°170532499-2

GERENTE GENERAL

